

Inflación se acelera levemente y en septiembre llegó a 30%

En septiembre los precios de bienes y servicios aumentaron 30% en promedio, una leve aceleración de cinco puntos respecto a agosto debido fundamentalmente al aumento de la liquidez monetaria ejecutado por el gobierno para financiar subvenciones y para liberar recursos a la banca, medidas que han generado una mayor presión en el dólar, de acuerdo con el reporte mensual de la Asamblea Nacional (AN).

Con este resultado, **la inflación acumulada hasta el séptimo mes del año llegó a 1.433,58%** y la interanual -en los últimos 12 meses- a 3.246%, según los cálculos de la Comisión de Finanzas del Parlamento.

La tasa de inflación de septiembre casi coincide con la reportada días atrás por el Banco Central de Venezuela (BCV), que informó que este mes los precios subieron 27,9% y en agosto 24,7%.

«Venezuela sigue en hiperinflación», aseguró el diputado Alfonso Marquina a periodistas este 8 de octubre. «No se toma ni siquiera se asoma ninguna medida que vaya en la dirección de corregir todos estos desequilibrios económicos que han castigado al pueblo venezolano».

Explicó que una de las razones que empujaron los precios hacia arriba fue la reforma del encaje legal del BCV que permitió la liberación de unos 30 billones de bolívares semanales para que la banca pueda pagar la deuda que mantiene con el ente emisor y para poder otorgar algunos créditos comerciales a clientes. Las empresas accedieron a estos créditos, los cuales automáticamente cambiaron a dólares para no perder el valor del dinero, sobre todo en estos momentos en los que el bolívar se ha devaluado de manera descomunal.

«Al tener un bolívar completamente liquidado, pulverizado, que ha perdido las tres funciones que tiene una moneda, las personas terminan refugiándose en una moneda dura. Por eso, apenas se decretó la liberación, vimos cómo dio un salto fuerte el tipo de cambio».

Los rubros que más se encarecieron en septiembre fueron restaurantes y hotel, que subió 47%; servicios 37,8%, vestido y

calzado 35%, equipamiento del hogar 34,1% y salud 33,2%.

El rubro de alimentos y bebidas no alcohólicas, que es el que tiene más peso en el cálculo de la inflación, aumentó 25,4%. El parlamentario informó también que la canasta alimentaria familiar para una familia de cinco personas cuesta un promedio de 211 dólares, que equivalen a unos 96 millones de bolívares al tipo de cambio paralelo del momento del reporte de la Asamblea Nacional.

«Con el tipo de cambio en 455.049 bolívares el salario mínimo de los venezolanos es de 0,87 dólares mensuales, es decir, menos de un dólar mensual es el ingreso que hoy tiene el pueblo venezolano. Esto se puede traducir en una sola palabra: hambre. El pueblo de Venezuela está pasando hambre. 96% de la población está en pobreza monetaria y a 56% de las familias no les alcanza el dinero para poder comprar los alimentos que requiere su grupo familiar», señaló Marquina, citando algunos resultados de la última investigación de la Encovi.

Marquina señaló que el gobierno ha desacelerado la inflación pero a costa de una enorme contracción de la economía venezolana, que registró una caída 51,2% desde enero hasta julio de 2020, según cálculos de la AN. «Esto ubica la contracción acumulada desde que llegó esta tragedia llamada Nicolás Maduro en 85% y, efectivamente, en un mercado donde el pueblo no tiene capacidad de consumir, se presentan, muy a pesar de la poca oferta económica que pueda existir, excedentes que hace que los precios de los principales rubros no aumenten tan aceleradamente».

«La inflación se ha desacelerado un poco no porque se han puesto correctivos económicos, de hecho, no han hecho nada para aumentar la producción y la oferta de bienes, sino porque se ha seguido reduciendo de manera dramática y criminal la capacidad de compra y de consumo del pueblo, porque sencillamente, con este salario de hambre, no tiene cómo acceder a los alimentos, medicinas ni a ninguno de los rubros que le garantice un nivel mínimo de calidad de vida».

Advierte que, como es tradicional, la inflación puede acelerarse en el último trimestre del año debido al aumento de la demanda impulsado por bonificaciones tanto del gobierno como del sector privado a sus trabajadores, además que puede haber una mayor presión en la demanda de dólares por las compras que hagan las compañías para hacer inventario y, precisamente, para cubrir sus gastos de fin de año, entre ellos, el pago de salarios y bonos.

En noviembre Venezuela cumplirá tres años en hiperinflación. El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) espera que la tasa de incremento del índice de precios al consumidor supere este año 2.000%, teniendo en cuenta los datos disponibles durante el primer semestre de 2020, con base en la información difundida por la Asamblea Nacional y su previsible comportamiento en la segunda parte del año.

Con información de TalCual